

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
RESGUARDO INDÍGENA DEL GRAN CUMBAL

Nit: 800216159-2



-ADENDA 001-

Proyecto aprobado mediante resolución de cofinanciación 426-2022: “MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LECHE PERTENECIENTES AL CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO DE CUMBAL, MUNICIPIO DE CUMBAL DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.”,

OBJETIVO: Ampliar el plazo de presentación de ofertas de los “TÉRMINOS DE REFERENCIA No. 1 DE 2022. PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MAQUINARIA, INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO GANADERO, DEL PROYECTO DENOMINADO “Mejorar la productividad y competitividad de los pequeños productores de leche pertenecientes al Cabildo Indígena del Resguardo de Cumbal, municipio de Cumbal del departamento de Nariño.”, APROBADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL – ADR MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 426 DEL 5 DE AGOSTO DE 2022

El representante legal del Cabildo Indígena del Resguardo de Cumbal, en cumplimiento al Procedimiento para de Ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR) con Enfoque Territorial a través de Modalidad Directa, se permite informar que, el día 19 de septiembre de 2022 se llevó a cabo el Comité Técnico de Gestión Local para evaluar la propuesta recibida a la fecha y hora de cierre del proceso, pero no se presentaron propuestas para el bloque 2; teniendo en cuenta esto, se procede a publicar la presente adenda con el ajuste al cronograma de la convocatoria, de manera particular y solamente para este bloque. Lo anterior, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

Que, desde el día doce (12) de septiembre de 2022, se publicaron en la página web de la ADR los términos de referencia No. 01 de 2022.

Que, conforme al cronograma establecido, la fecha límite para la presentación de observaciones o preguntas aclaratorias del proceso cerró 13 de septiembre a las 2:00 p.m. Término durante el cual, se presentó una observación sobre el proceso la cual tuvo respuesta el día 15 de septiembre.

“UNIDAD Y LUCHA POR LA DEFENSA DE NUESTRO TERRITORIO “

Dirección: carrera 13 calle 19 Esquina. Barrio los Prados Cumbal
(Nariño) Celular 3218312221

Email: resguardoindigenadecumbal@gmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
RESGUARDO INDÍGENA DEL GRAN CUMBAL
Nit: 800216159-2



Que el día dieciséis (16) de septiembre de 2022 a las 5:00 p.m., se cerró el proceso de publicación de los TDR No. 1, fecha y hora en la cual se recibió una (1) única propuesta para el bloque 1.

Que, en Comité Técnico de Gestión Local, realizado el día lunes 19 de septiembre, en donde se hizo la evaluación de la oferta recibida, se encontró que la misma se presentó únicamente para el bloque 1 y no se recibieron propuestas para el bloque 2; en este sentido, el comité dispone volver a abrir el espacio para presentación de propuestas y modificar el cronograma acorde al procedimiento vigente para la ejecución de proyectos en modalidad directa, el cual quedará de la siguiente manera:

Cierre de los Términos de Referencia y presentación de la Oferta para el bloque 2 de los TDR No. 1 de 2022	Hora: 4:00 pm Fecha: 26 de septiembre de 2022 ENTREGA MODALIDAD: CORREO ELECTRONICO Para: resguardoindigenadecumbal@gmail.com CC: utt.pasto@adr.gov.co
Fecha, hora y lugar de elaboración de acta de recepción y cierre TDR	Fecha: 26 de septiembre 2022 Hora 4:00 P.M. Lugar: Reunión virtual Plataforma digital, Microsoft Teams

Los demás términos y condiciones contenidos en los términos de referencia se mantienen sin modificación.

La presente adenda se publica a página web de la ADR para conocimiento de todos los interesados La presente se expide a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2022.

PONCIANO YAMA CHIRAN
FIRMADO EN ORIGINAL
REPRESENTANTE LEGAL

“UNIDAD Y LUCHA POR LA DEFENSA DE NUESTRO TERRITORIO “
Dirección: carrera 13 calle 19 Esquina. Barrio los Prados Cumbal
(Nariño) Celular 3218312221

Email: resguardoindigenadecumbal@gmail.com

